



VILLA JUÁREZ

UNA NUEVA GENERACIÓN UN MEJOR GOBIERNO

Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024

CONTRALORIA INTERNA

Nº DE OFICIO: 168/2023

VILLA JUÁREZ, S.L.P., A 30 DE OCTUBRE DEL 2023

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DERIVADO DE LA AUDITORIA INTERNA 2023

C. MAYRA GUADALUPE GUERREO VAZQUEZ
ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA JUAREZ
P R E S E N T E.-

En vista de la visita de inspección a su departamento; así como a los archivos que fueron solicitados y entregados a esta Contraloría Interna con la finalidad de prevenir acciones que pudieran recaer en una falta administrativa para usted y con fundamento en el artículo 86 fracción I, II, V, VI, y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; me permito realizar las siguientes **RECOMENDACIONES:**

1. En cuanto a las líneas de acción de la administración 2021-2024 se tiene registro que solo se podría dar seguimiento a 1 de las líneas de acción de un total de 12 por lo que se tiene un 8.3% de cumplimiento en dos años de gestión; por lo cual y en vista de nuestro último año como administración recomiendo se haga énfasis en dar cumplimiento por lo menos a 5 acciones. Por lo que recomiendo dar apertura a los talleres con los niños de secundaria y primaria, aprovechando sus visitas, crear un pequeño grupo de niños y así abarcaríamos cuatro líneas de acción.
2. Actividades en las localidades; con la finalidad de brindar actividades para los jóvenes del servicio social, se podría apertura algún curso en algunas localidades en fines de semana.

Cabe señalar que las recomendaciones emitidas por este Órgano de Control Interno, son sugerencias que se emiten con el fin de corregir errores, y mejorar el funcionamiento de esta administración pública. Es por ello por lo que, en caso de no corregir dichas acciones, y que estas sean objeto de algún delito grave o no grave; la responsabilidad será única y exclusivamente del titular del departamento.

Sin otro particular por el momento me despido enviado un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

[Handwritten Signature]
LIC. VANESSA ALMAZÁN MARTÍNEZ
CONTRALOR INTERNO

Recibí
9/11/2023
Mayra GPC Guerrero

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"